



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 108 DE 2012**  
(Octubre 29)

*Por medio de la cual se aprueban y cancelan algunas Prácticas y Visitas Extramuros del Programa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para el segundo periodo académico de 2012*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 015 de 2003, Reglamento Estudiantil de la Universidad, establece en el Artículo 43, que los cursos según su naturaleza pueden ser Teóricos, Prácticos, Teórico-Prácticos y de Régimen Especial.

Que los cursos Teórico-Prácticos mencionados en la norma citada, "tienen como objetivo la constatación y aplicación de los conocimientos teóricos o la adquisición de habilidades y destrezas necesarias en su ejercicio profesional".

Que los cursos Teórico-Prácticos requieren de estrategias didácticas que involucren la aproximación a escenarios concretos de estudio a través del laboratorio, la práctica extramuros y la visita extramuros.

Que los cursos Prácticos y Teórico-Prácticos, determinados en cada plan de estudios, pueden involucrar como parte de sus estrategias didácticas, tanto las visitas como las prácticas extramuros (v.p.e).

Que el Acuerdo Académico N° 017 de 2009 "Por el cual se reglamentan las Visitas y Prácticas Extramuros (v.p.e.) de los programas profesionales de la Universidad de los Llanos y se crea su correspondiente Comité Coordinador", establece en el Artículo 6, literal e, la aprobación por parte del Consejo Académico.

Que mediante el memorando N° 40.40.10.547 del 29 de Octubre de 2012, el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales solicita se modifiquen algunas prácticas del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria N° 028 del 29 de Octubre de 2012, conoció de la solicitud.

*as*



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 108 DE 2012  
(Octubre 29)

*Por medio de la cual se aprueban y cancelan algunas Prácticas y Visitas Extramuros del Programa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para el segundo periodo académico de 2012*

Página 2 de 4

RESUELVE

**ARTÍCULO 1. APROBAR** la realización de las visitas y prácticas extramuros para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para el segundo Periodo Académico del año 2012, siguientes:

N°	Fecha	N° días	Curso		Tipo	Código	Nombre	Objeto de la Visita o Práctica	Nombre Profesor	Destino lugar de práctica	N° Estudiantes	Sitio y Hora	
			Semestre									Salida	Llegada
1	Del 25 al 30 de Noviembre de 2012	6	VI Grupo 1		TP	121604	Producción Tropical Sostenible II	Realización de prácticas de campo en cerdos, aves y peces.	Martha Inés Yossa Perdomo (3 días) y Sandra Tatiana Suescun Ospina (3 días).	Guasca y Fusagasuga	24	Parque Los Estudiantes 4 am	Parque Los Estudiantes 12 pm
2	Del 25 al 30 de Noviembre de 2012	6	VI Grupo 2		TP	121604	Producción Tropical Sostenible II	Realización de prácticas de campo en cerdos, aves y peces.	Sandra Tatiana Suescun Ospina (3 días) y Martha Inés Yossa Perdomo (3 días)	Guasca y Fusagasuga	25	Parque Los Estudiantes 4 am	Parque Los Estudiantes 12 pm



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 108 DE 2012**  
 (Octubre 29)

*Por medio de la cual se aprueban y cancelan algunas Prácticas y Visitas Extramuros del Programa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para el segundo periodo académico de 2012*

Página 3 de 4

3	El 13 de Noviembre de 2012	1	VI Grupo 1	TP	121604	Producción Tropical Sostenible II Piscicultura	Cultivo comercial de Tilapia.	Martha Inés Yossa Perdomo	Castilla la Nueva	24	Parque Los Estudiantes 8 am	Parque Los Estudiantes 12 pm
4	El 13 de Noviembre de 2012	1	VI Grupo 2	TP	121604	Producción Tropical Sostenible II Piscicultura	Cultivo comercial de Tilapia.	Martha Inés Yossa Perdomo	Castilla la Nueva	25	Parque Los Estudiantes 8 am	Parque Los Estudiantes 12 pm

**PARAGRAFO.** Se realizaran las anteriores prácticas y visitas extramuros siempre y cuando exista el presupuesto para realizarlas.

**ARTÍCULO 2. CANCELAR** las visitas y prácticas extramuros de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para el segundo periodo académico del año 2012, siguientes:

N°	Fecha	N° días	Curso		Tipo	Código	Nombre	Objeto de la Visita o Práctica	Nombre Profesor	Destino lugar de práctica	N° Estudiantes	Sitio y Hora	
			Semestre									Salida	Llegada
6	30 de agosto de 2012	1	VI	TP	TP	121604	Producción Tropical Sostenible II - Piscicultura	Calidad de agua. Reproducción y comercialización piscícola.	Martha Inés Yossa Perdomo	Villanueva (Casanare), Cumaral Restrepo	30	Parque de los Estudiantes 6:00 am	Parque de los Estudiantes 6:00 pm



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 108 DE 2012  
(Octubre 29)

*Por medio de la cual se aprueban y cancelan algunas Prácticas y Visitas Extranueras del Programa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para el segundo periodo académico de 2012*

Página 4 de 4

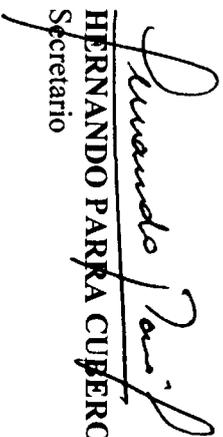
28	de septiembre de 2012	1	VI	TP	121606	Producción Sostenible II Piscicultura	Sistemas productivos.	Martha Inés Yossa Perdomo	Cacayal Lejanías	30	Parque de los Estudiantes 6:00 am	Parque de Los Estudiantes 6:00 pm
51	de octubre de 2012	1	VI	TP	121605	Producción Tropical Sostenible II Piscicultura	Reproducción y comercialización piscícola	Martha Inés Yossa Perdomo	Castilla Nueva	30	Parque de los Estudiantes 6:00 am	Parque de Los Estudiantes 6:00 pm
62	de noviembre de 2012	8	VII	TP	121705	Producción Tropical Sostenible II	Realización de prácticas de campo en cerdos, aves, equinos.	Sandra Tatiana Suescun Ospina (6 días), Martha Inés Yossa Perdomo (2 días)	Veracruz, Fusa, Guaduas, Suarez, Fomeque, Sabana Bogotá	35	Parque de los Estudiantes 6:00 a.m.	Parque de los Estudiantes 8:00 p.m.

ARTÍCULO 3. DISPONER que la presente Resolución Académica rija para el II Periodo Académico de 2012.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 29 días del mes de Octubre de 2012

  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente  
Proyecto: Olaneres  
Revisor: HPC

  
**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

